

NUESTRA ESCUELA





NUESTRA ESCUELA

Aquí inician su carrera militar, jóvenes virtuosos, hombres y mujeres patriotas, con vocación de servicio, quienes asumirán con eficiencia y honor el liderazgo y los desafíos que exige la profesión castrense.

La Escuela Militar, con más de 200 años de vida, desarrolla un programa académico que permite a los futuros oficiales acceder al título profesional de Oficial de Ejército.

Nuestro Instituto entrega una formación integral que contempla los ámbitos académico, profesional militar y físico, en el marco de los valores fundamentales de nuestra Patria.

Misión

Formar oficiales de excelencia para que se incorporen al Ejército y a la sociedad chilena, es decir, líderes virtuosos para asumir los desafíos de la profesión militar, a través de un programa curricular centrado en el liderazgo y que cumpla con el perfil de egreso definido por la Institución.

Además, realizar investigación y extensión en áreas que le son propias. Complementariamente, ejecutar las funciones de una unidad militar, permitir el desarrollo de sus integrantes y gestionar los medios dispuestos a su disposición.

Visión

Posicionar a la Escuela Militar como la mejor alternativa para la formación de líderes militares, siendo reconocida internacionalmente por su excelencia académica.



CARRERA MILITAR



Características Generales

Para responder al principio de especialización que requieren las diferentes organizaciones de la fuerza terrestre, el Ejército se estructura sobre la base de armas y servicios que, desde tiempo de paz, contribuyen a la preparación de la fuerza a través del dominio del conocimiento y del ejercicio profesional de acuerdo con sus respectivas características.

Las condiciones anteriores hacen que el Ejército tenga una organización compleja en la que se reúnen diferentes especialidades que deben integrarse, complementarse e interactuar armónicamente en una coordinación de esfuerzos, necesidades, disponibilidades y tiempos, dando origen a las unidades que componen la fuerza terrestre.

Egresa como:
Oficial de Ejército,
Grado, Alférez de
Ejército.



ESCUELAS

Especialización en el arma o servicio.

Escuela de
Infantería



Escuela de
Ingenieros

Escuela de
Artillería



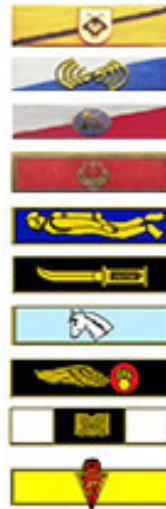
Escuela de
Telecomunic.

Escuela de
Caballería
Blindada



Escuela de
los Servicios

Cursos de especialidades
secundarias, en Unidades
en el Ejército



Curso de Comandante
de UFs en las escuelas
de las armas y
servicios

Postulación a
ACAPOMIL



Postulación
ACAGUE o
ACAPOMIL



Alto mando
ANEPE

ÁREAS DE MISIÓN



Para dar cumplimiento a la Constitución Política de la República y otros cuerpos legales, el Ejército desarrolla su quehacer en cinco áreas de misión, las que orientan el trabajo y enfocan sus esfuerzos y recursos.

Mediante este accionar, se alcanzan los resultados que la autoridad y la sociedad esperan de la institución.



DEFENSA

Agrupación de las misiones destinadas a prevenir y disuadir del uso de la fuerza militar contra el país, o a rechazar agresiones y actos hostiles contra la población, la soberanía y la integridad territorial, los recursos y bienes nacionales, y los intereses nacionales. Tratándose de la población, también considera la protección, rescate y evacuación de nacionales que enfrenten situaciones de peligro en el extranjero (Ley 19.067, modificada por la Ley 20.297, Art. 15).

Contempla todas las operaciones militares consideradas en la planificación de la Defensa Nacional, así como el entrenamiento y el soporte administrativo y logístico directo para tales efectos.



COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Agrupación de las misiones a ejecutar en el ámbito internacional asumidas por el país conforme al interés nacional. Abarca un espectro amplio de misiones, incluyendo las de contribución a la preservación de la paz mundial y la seguridad internacional, así como las de desminado humanitario y ayuda humanitaria. Asimismo, considera la cooperación ante catástrofes en otros países, las medidas de construcción de confianza mutua y otras contribuciones a la Política Exterior.



EMERGENCIA NACIONAL Y PROTECCIÓN CIVIL

Contempla las misiones que se realizan como contribución a la gestión del riesgo que realiza el Estado para enfrentar catástrofes naturales. Abarca la colaboración a la prevención de las mismas, a la reducción o neutralización de sus efectos inmediatos cuando se producen y a la recuperación de la infraestructura y servicios afectados por su ocurrencia.



CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO NACIONAL Y ACCIÓN DEL ESTADO

Agrupa las misiones destinadas al empleo de las Fuerzas Armadas en apoyo a la comunidad y a otros organismos del Estado para atender necesidades sociales; requerimientos derivados de políticas públicas; el desarrollo del país en el ámbito científico y tecnológico para la obtención de sus propias capacidades; la preservación del medio ambiente; la integración de zonas fronterizas e insulares y la elaboración de elementos cartográficos nacionales.



SEGURIDAD E INTERESES TERRITORIALES

Concentra las misiones que las instituciones de las Fuerzas Armadas ejecutan para controlar el tráfico marítimo y aéreo, y las actividades aéreas y en el mar, además de hacer prevención y control de ilícitos en el territorio marítimo y el espacio aéreo nacionales. También considera las misiones que apoyan a las Fuerzas de Orden Público en relación con las tareas que éstas tienen asignadas por ley en zonas fronterizas. Igualmente, incluye la responsabilidad de salvaguardar la vida humana en el mar y ante accidentes aéreos, considerando las acciones de búsqueda y rescate en las áreas territoriales entregadas al control de Chile por convenios internacionales.

Asimismo, incluye las misiones de mantenimiento y consolidación de la presencia nacional en la Antártica, y de orden público que la legislación nacional vigente asigna a las instituciones de las Fuerzas Armadas en los estados de excepción constitucional (particularmente los de Emergencia y de Catástrofe) y durante actos eleccionarios.

PERFIL DE EGRESO

Luego de cuatro años, los nuevos Oficiales egresan preparados para liderar equipos en momentos de crisis y en tiempos de paz. Con capacidad para delegar, trabajar en equipo y manejar conflictos, con conocimientos en sistemas tecnológicos militares y sistemas de armas, manteniendo una condición física que le permita dar respuesta a los desafíos de esta profesión.

Nuestros alumnos se gradúan como oficiales de Ejército del grado de Alférez, preparado para ejercer el mando de una Sección de Fusileros con liderazgo y resguardando la seguridad ante todo evento.

Posee habilidades comunicativas que le permiten interactuar – en los niveles apropiados – en lengua materna e idioma extranjero (inglés, francés y/o alemán) en forma efectiva; con capacidades para formar e instruir a sus subordinados motivándolos y estimulando en ellos la autopreparación y el auto-entrenamiento, conforme con los estándares exigidos por la Institución.

Capaz de gestionar recursos con criterios de optimización; cuenta con una base científica, tecnológica y humanista, aplicando razonamiento crítico y pensamiento creativo en el ejercicio profesional.

Aplica criterio valórico y ético para la toma de decisiones, respetando normas constitucionales, legales e institucionales, y demostrando conocimientos de la doctrina y tradiciones militares, con un fuerte compromiso hacia su profesión y su país.

"Oficial de Ejército del grado de Alférez, formado para ejercer el mando con liderazgo sobre una sección de fusileros, en el contexto de las operaciones militares. Posee una formación académica y profesional, con un énfasis científico-tecnológico, que le permite afrontar problemas complejos, dando respuesta a los desafíos presentes y futuros de la profesión. Su formación ética, valórica y administrativa le permite ejercer la gestión eficiente de los recursos que le son asignados, con estricto apego a las leyes y reglamentos vigentes."





CARRERA DE OFICIAL DE EJÉRCITO ADMISIÓN 2021

Menciones:

Los alumnos que aprueben todas las asignaturas tendrán la posibilidad de optar a menciones que le entregarán conocimientos específicos en ciertas áreas compatibles con la carrera de un Oficial de Ejército.

En el 5º semestre el alumno podrá, dependiendo de sus intereses personales y rendimiento académico optar a una de las siguientes menciones:

- En sistemas logísticos
- En administración
- En educación

Duración de la carrera: 8 semestres



MALLA CURRICULAR 2021

I AÑO DE ESCUELA		II AÑO DE ESCUELA		III AÑO DE ESCUELA		IV AÑO DE ESCUELA	
I Semestre	II Semestre	III Semestre	IV Semestre	V Semestre	VI Semestre	VII Semestre	VIII Semestre

FORMACIÓN PROFESIONAL MILITAR

EL EJÉRCITO	TOPOGRAFÍA	OPERACIONES MILITARES I	OPERACIONES MILITARES II	CIBERDEFENSA	PROCESO DE LAS OPERACIONES I	PROCESO DE LAS OPERACIONES II	CONFLICTO CONTEMPORÁNEO
ADOCTRINAMIENTO				TEORÍA, DIDÁCTICA Y METODOLOGÍA DE LA INST. MILITAR	TECNOLOGÍA MILITAR I	TECNOLOGÍA MILITAR II	TECNOLOGÍA MILITAR III
						PERIODO PRÁCTICO I	
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO MILITAR		INSTRUCCIÓN FÍSICA MILITAR I		INSTRUCCIÓN FÍSICA MILITAR II		PREPARACIÓN FÍSICA MILITAR	
CURSO DE COMBATE I COMBATIENTE INDIVIDUAL		CURSO DE COMBATE II COMBATIENTE INTEGRADO		CURSO DE COMBATE III EJERCICIO MANDO DE ESCUADRA		CURSO DE COMBATE IV MANDO NIVEL SECCIÓN	

FORMACIÓN ACADÉMICA GENERAL

ÁLGEBRA I	CÁLCULO I	FÍSICA I	ÁLGEBRA II	QUÍMICA	ASIGNATURA DE MENCIÓN I	ASIGNATURA DE MENCIÓN III	ASIGNATURA DE MENCIÓN VI
			INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN	ESTADÍSTICA I	ASIGNATURA DE MENCIÓN II	ASIGNATURA DE MENCIÓN IV	ASIGNATURA DE MENCIÓN VII
HABILIDADES COMUNICATIVAS	DERECHO MILITAR	DERECHOS HUMANOS	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN MILITAR	ASIGNATURA DE MENCIÓN V	ASIGNATURA DE MENCIÓN VIII
IDIOMA EXTRANJERO I	IDIOMA EXTRANJERO II	IDIOMA EXTRANJERO III	IDIOMA EXTRANJERO IV				

FORMACIÓN DEL LIDERAZGO

FILOSOFÍA Y ÉTICA	BASES CONCEPTUALES DE LA PROFESIÓN MILITAR	LIDERAZGO I	ÉTICA MILITAR	RAZONAMIENTO LÓGICO Y PENSAMIENTO CRÍTICO		ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	LIDERAZGO II
	HISTORIA I	HISTORIA II	PSICOLOGÍA	HISTORIA III			HISTORIA IV

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

RAMAS DEPORTIVAS Y CÍRCULOS CULTURALES	RAMAS DEPORTIVAS Y CÍRCULOS CULTURALES	RAMAS DEPORTIVAS Y CÍRCULOS CULTURALES	RAMAS DEPORTIVAS Y CÍRCULOS CULTURALES
--	--	--	--

CIRCULOS OPTATIVOS Y ACTIVIDADES CULTURALES

CIRCULOS CULTURALES

Los círculos culturales son programas que permiten a los alumnos formar parte de diversas actividades que son de carácter artístico y cultural. Estas actividades estarán destinadas a aprovechar e incentivar las condiciones naturales de los alumnos y complementar la formación del futuro oficial de Ejército; formando agrupaciones capacitadas para representar con éxito al Instituto en los diferentes eventos que se realicen durante el año.

Banda de Guerra
Pastoral
Coro
Debate
Folklore
Histórico
Musical
Comunicaciones



DEPORTE COMPETITIVO (RAMAS DEPORTIVAS)

Corresponden a deporte competitivo (ramas deportivas) todas aquellas disciplinas que participan en las competencias inter- escuelas matrices de las FAs organizadas por la Confederación Deportiva de la Defensa Nacional (CODEFEN) o bien que, por sus características específicamente militares, sean consideradas como ramas seleccionadas de la Escuela.

La finalidad del deporte competitivo es formar y mantener un grupo de alumnos que, por sus capacidades deportivas, habilidades y destrezas, se encuentran en condiciones de representar a la Escuela en torneos y competencias de carácter internas o externas.

Pentatlón Militar	Tiro
Equitación	Básquetbol
Natación	Vóleibol
Atletismo	Fútbol
Judo	Tenis
Taekwondo	Weichafe (Patrulla Militar)
Triatlón	Rugby
Montaña	Orientación Terrestre
Esgrima	



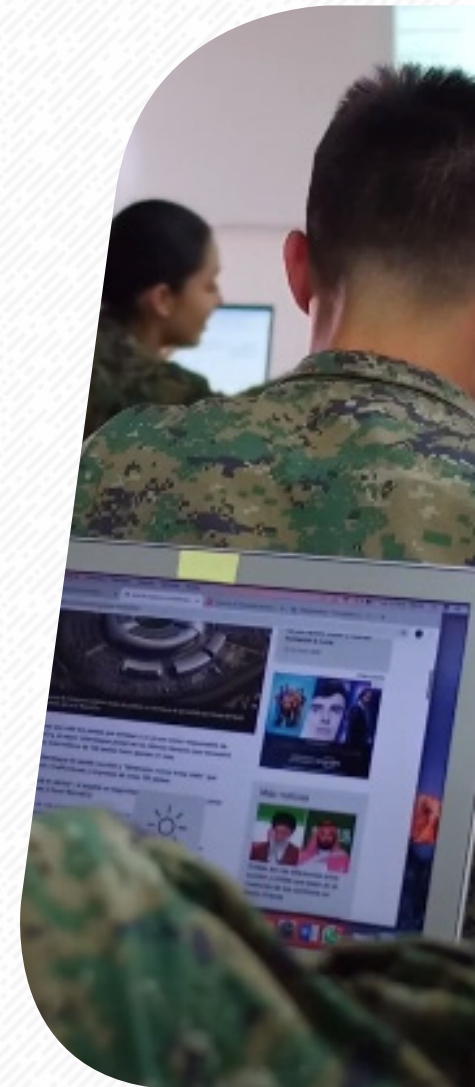
CURSOS DE VERANO

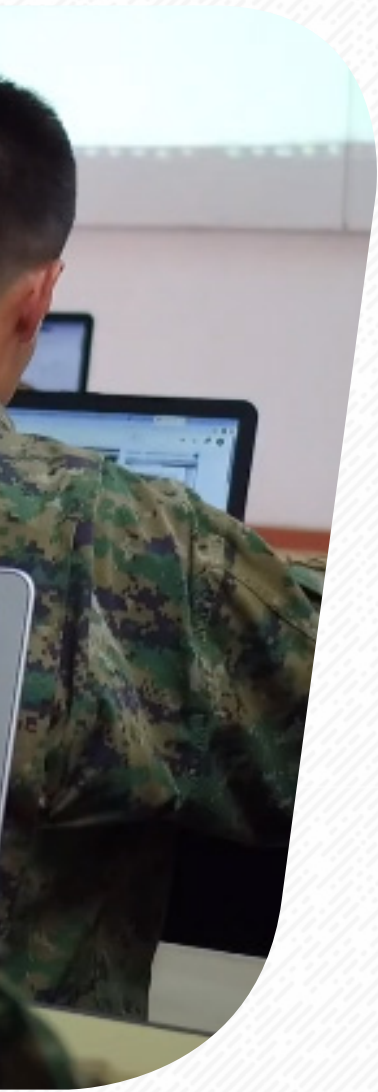
En la constante búsqueda del aumento de la eficiencia en el desarrollo personal y profesional de los alumnos, la Escuela Militar pone a disposición una serie de actividades que permitan contribuir al sistema del desarrollo del liderazgo, mediante la participación de cursos de perfeccionamiento, los cuales pueden ser ejecutados por los alumnos del instituto.

Estas actividades proporcionan a nuestros cadetes, la posibilidad de optar a un curso de aplicación militar, durante sus cuatro años de escuela, permitiendo cumplir con el requisito establecido para su egreso.

(*). El detalle de estas actividades esta sujeto a necesidades institucionales.

- Paracaidista
- Ciberseguridad
- Buzo autónomo
- Combate Especial
- Tropas de reconocimiento
- Montaña Estival





INTERCAMBIOS

Dada su reconocida trayectoria como institución de nivel superior, la Escuela Militar ha suscrito convenios de apoyo y cooperación académica con otras instituciones militares, que permiten que el alumno pueda perfeccionarse en el extranjero. Es así como los alumnos de excelencia académica tienen la oportunidad de realizar interesantes viajes de intercambio:

- Academia Militar West Point, Estados Unidos: A partir del año 2004, se ha materializado por parte de la Escuela Militar y la Academia Militar West Point, el Programa de Intercambio Académico que, en síntesis, actualmente, para los alumnos de la Escuela Militar considera los siguientes cursos en EE.UU.: Curso de Entrenamiento de Combate, Curso de Asalto Aéreo y Semestre Académico.

- Escuela Militar de Cadetes "Gral. José Martín Córdova", Colombia. El año 2019 se suscribió un acuerdo de intercambio con la Escuela Militar de Cadetes, el que incluye la participación de alumnos de ambas academias militares en un semestre académico, en el instituto anfitrión.

- Colegio Militar de la Nación, Argentina: El año 2015 se suscribió un acuerdo de intercambio con el Colegio Militar de la Nación, el que incluye la participación de alumnos de ambas academias militares en un semestre académico, en el instituto anfitrión.

En la actualidad nuestro Instituto desarrolla intercambio de cadetes a través de visitas de inmersión cultural con los siguientes institutos militares:

- Argentina: Colegio Militar de la Nación.
- Brasil: Academia Militar "Das Agulhas Negras"
- Colombia: Escuela Militar de Cadetes "Gral. José Martín Córdova".
- Ecuador: Escuela Superior Militar "Eloy Alfaro"
- Paraguay: Academia Militar "Mariscal Francisco Solano López"
- Perú: Escuela Militar de Chorrillos.
- Uruguay: Escuela Militar.
- Francia: Escuela Militar Saint Cyr.
- Reino Unido: Royal Military Academy Sandhurst.

(*) El detalle de estas actividades esta sujeto a necesidades institucionales, pudiendo no efectuarse la totalidad.







REPITENCIA

El alumno **podrá repetir solo distintos niveles, y hasta dos veces en total**, no pudiendo permanecer en condición de alumno por un periodo mayor a **6 años lectivos**, exceptuándose solo los casos justificados y debidamente aprobados por este Instituto, en relación a interrupción de estudios.

Un alumno repite bajo las siguientes circunstancias:

1. Es reprobado en tres o más asignaturas al término de cada semestre.
2. Si reprueba la misma asignatura por segunda vez.
3. Si reprueba cualquiera de las asignaturas relativas a la formación física del alumno, o alguno de los cursos de combate (ambos anuales).
4. Si por exceso de carga académica el alumno no es autorizado a arrastrar asignaturas.

EJECUCIÓN DIFERIDA DE ASIGNATURAS

Respecto a asignaturas pendientes (reprobadas), un alumno puede dejar pendiente (reprobada), solo una asignatura por semestre, la cual puede ser rendida en el semestre que le ofrezca las mejores condiciones académicas, o donde sea necesario conforme a los prerrequisitos de las siguientes asignaturas.

Lo anterior puede ocurrir en los términos que se describe, entre el semestre I y el VII.

Dejar pendiente asignaturas (reprobada) será posible solo si la carga académica total (medida en Sistema de Créditos Transferibles) del semestre donde se pretende rendir la asignatura reprobada, no es superior al límite establecido por el Instituto, debiendo en caso contrario repetir dicho nivel.

(*) Estas condiciones son válidas solo para alumnos que ingresen a I AE 2021



HORARIO RÉGIMEN INTERNO



HORARIO DE ACTIVIDADES SEMANAL 2021

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
06:00 - 07:00	DIANA / DESAYUNO / REGIMEN INTERNO						
07:00 - 08:00	ESTUDIO / ARREGLO DE EQUIPO	HORA DEL TTE.	ESTUDIO	HORA DEL TTE.	ESTUDIO		
08:00 - 09:00	INICIACIÓN DE SERVICIO					I A.E.	FRANCOS
09:00 - 10:00	RECREO '15						○
10:00 - 11:00						I A.E.	ACTIVIDADES DISPUESTAS POR EL DIRECTOR
11:00 - 12:00	RECREO '15						
12:00 - 13:00							12.00 HRS. Franco I A.E
13:00 - 14:00	RÉGIMEN INTERNO						
14:00 - 15:00	RANCHO - ALMUERZO						
15:00 - 16:00	LDA						
16:00 - 17:00	ORDEN COMPAÑÍA / BATALLÓN						
17:00 - 18:00			FORMATIVO				
18:00 - 19:00	RÉGIMEN INTERNO						
19:00 - 20:00	LDA				CONFERENCIA 1 POR MES	L.D. CDTE.	
20:00 - 21:00	RÁNCHO - CENA						
21:00 - 22:00	RETRETA						
22:00 - 23:00	LDA						
23:00 - 24:00	ESTUDIO VOLUNTARIO - REPOSO						
						19.00 FRANCOS	



(+569) 5445 3124

comunicaciones.emilitar@ejercito.cl

www.escuelamilitar.cl



5 Años

INSTITUCIÓN ACREDITADA

En áreas de Gestión Institucional y
Docencia de Pregrado

Desde Enero 2017 hasta Enero 2022